

03 de octubre de 2019  
**DIEE-DC-A-090-2019**

**Señores**  
**Junta Administrativa**  
**Liceo de Paraíso, código 4052**  
**Paraíso, Cartago**

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y la Resolución n° 1737-MEP-2018 de las nueve horas veinte minutos del veinticuatro de setiembre de 2018, en atención a la solicitud realizada por ustedes, según consta en el acuerdo n° 3, del acta n° 228, de la sesión ordinaria celebrada a las dieciocho horas y cincuenta minutos del veinticinco de setiembre del dos mil diecinueve, y del expediente administrativo instaurado al efecto, se dispone:

Modificar la autorización emitida para dar inicio al proceso de contratación directa concursada, contenida en el oficio DIEE-A-117-2018, para la compra de materiales y contratación de mano de obra por separado para la construcción de obra prototipo: 70 aulas académicas 2016, una sala de profesores de 144 m<sup>2</sup>, un comedor de 216 m<sup>2</sup>, 3 bibliotecas de 72 m<sup>2</sup>, 1 administración de 84 m<sup>2</sup>, 1 laboratorio de cómputo, 1 administración de 144 m<sup>2</sup>, 5 baterías sanitarias tipo 1 y 4 baterías sanitarias tipo 2, 4 talleres de artes industriales de 72 m<sup>2</sup>, extensión de comedor de 79 m<sup>2</sup>, y un laboratorio de inglés; obra complementaria: demolición de espacios existentes, movimiento de tierras y terrazo, acceso principal, y área de espera, muro de retención perimetral terrazas de aulas L-R y S-U, muro de retención G, H, I chorreado, muro de retención E-F, muro de retención C-D chorreado, muro de retención A-B:B-C, plazoleta, rampa 2 modulo 3, rampa 2 modulo 2 y rampa 2 modulo 1, rampa 1, pasos techados, caseta de guarda, rejas fachada principal, malla ciclón, remodelación y ampliación de gimnasio, salón multiuso, puente 1, puente 2, cancha de futbol, sistema pluvial, sistemas mecánicos, planta de tratamiento y sistema riego, sistemas y acometidas eléctricas, sistema contra incendios, cordón y caño, parqueo 1, acera perimetral, parqueo 2 y acceso vehicular, en el Liceo de Paraíso, Cartago, por un monto de ¢3.347.396.839,01 (tres mil trescientos cuarenta y siete millones trescientos noventa y seis mil ochocientos treinta y nueve colones con un céntimo), ampliándose en tres meses más, a partir de su notificación, el plazo para adjudicar, por cuanto la Junta ha determinado mantener la planificación de ejecución inicial del proyecto, realizando la obra por etapas y aún les falta adjudicar las contrataciones de materiales. En este sentido, se atiende la solicitud de ampliación visto

03 de octubre de 2019  
**DIEE-DC-A-090-2019**

el requerimiento expreso de la Contraloría General de la República, contenido en documento denominado “audiencia especial” de las doce horas con veinte minutos del veintiséis de agosto del presente año.

En lo demás se mantienen las condiciones de la autorización precedente.

El cambio en las condiciones y circunstancias de lo dispuesto en el presente oficio deberá ser autorizado previamente y por escrito por este Departamento. Es todo.

Cordialmente,

**Irving Mathews Soto**  
**Jefe**

Cc: William Sáenz Campos, Jefe, DEC.  
Mario Shedden Harris, Jefe, DGPE.

rc0